

Resolución de Decanato **631 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.260-2025 - Llamar a Contratación Directa N° 05/2025 - Trámite
por monto reducido - Adquisición de proyectores
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
15/05/2025

VISTO:

Los pedidos obrantes a fs. 1/5; y

CONSIDERANDO:

Que por los mismos, diferentes áreas de esta Facultad, solicitan la adquisición de proyectores, por el monto total estimado de Pesos Un millón quinientos treinta mil (\$ 1.530.000,00).

Que de acuerdo a lo establecido por el Artículo 1° de la Resolución CS N° 161/20, el presente trámite de compra se realizará mediante el procedimiento de Contratación Directa – Trámite por monto reducido.

Que obra en las presentes actuaciones el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Que se cuenta con los créditos presupuestarios necesarios, para afrontar los gastos ocasionados por la presente contratación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a efectuar el llamado de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2025-FCN – TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO, en el marco del, Decreto 1023/01, Decreto 1030/16, sus modificatorias y Artículo 1° de la Resolución CS N° 161/20, tendiente a lograr la adquisición de proyectores, con destino a esta Facultad, por las razones expresadas precedentemente.

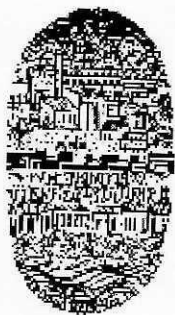
ARTICULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que regirá en la presente Contratación Directa N° 05/2025 –FCN - Trámite por monto reducido.

ARTICULO 3°.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de mayo de 2025 a horas 11:00 en la Facultad de Ciencias Naturales – Complejo Universitario General San Martín - Avda. Bolivia 5150 – (4400) Salta.

ARTICULO 4°.- Afectar preventivamente la suma total de Pesos Un millón quinientos treinta mil (\$ 1.530.000,00), de acuerdo al siguiente detalle:

R.0020.024.001.005.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 - \$ 510.000,00

A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 - \$ 255.000,00



Resolución de Decanato **631 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.260-2025 - Llamar a Contratación Directa N° 05/2025 - Trámite
por monto reducido - Adquisición de proyectores
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
15/05/2025

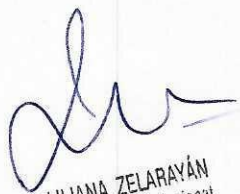
R.0020.024.001.004.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 - \$ 50.000,00

A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 - \$ 460.000,00

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 - \$ 255.000,00

R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.2.0 - \$ 445.000,00

ARTICULO 5°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.


M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales